

Sintonia 

La muerte de vacaciones

Surge hoy la sintonía entonando un canto de agradecimiento: «Señor, gracias te sean dadas, en nombre de la ciudad, por el feliz mes de agosto que acabas de concedernos».

Porque se da el caso excepcional de que en todo ese mes, San Feliu nuestra ciudad, no registró ninguna defunción. La muerte se fué de vacaciones y los guixolenses y los que no lo son, que empezaron el mes de agosto bajo los auspicios de su Fiesta Mayor, continuaron felizmente hasta apurar sus treinta y un días y alguno más, sin recibir la visita de la Parca.

¿No es este uno de los aconteceres que bien merece un punto señalado? Tan señalado, como la noticia de que en un hogar guixolense, se llegó felizmente, a través de un venturoso matrimonio, a unas emotivas bodas de oro.

Y, si a estas felices noticias añadimos que en todo el mes de agosto no se produjo ningún accidente de tránsito, ¿no vale el acontecimiento para echar las campanas al vuelo?

La muerte se marchó de vacaciones. Y uno se pregunta quien pudo inducirla a abandonar su hoz, su inexorable sentencia. Mas, al ver que en nuestras carreteras, en nuestras calles y paseos no ha tenido lugar ni el más leve accidente de tráfico, afirmariamos que fué San Cristóbal quien la convenció de pasar al otro lado del río. Sea como sea, fué mandato del Señor. Gracias.

AVANCE

SAN FELIU DE GUIXOLS 12 DE SEPTIEMBRE 1957 - NÚM. 498 - AÑO IX

El Camping, importante factor turístico



A las muchas modalidades de practicar el turismo habidas hasta no hace muchos años ha venido a sumarse ésta de recorrer el mundo llevando la casa a cuestas, como el caracol, aunque con la gran diferencia con éste de que el hombre disfruta hoy, bajo su tienda y en los campamentos, de todo cuanto el progreso ha dado de sí para su mayor comodidad.

Desde unos años para acá, y a medida que se ha multiplicado la construcción de hoteles y casas de recreo en las comarcas favorecidas por el turismo internacional, han surgido en los más pintorescos lugares cercanos a aquellos, y siguiendo las mismas líneas de expansión esos modernos poblados llamados «campings», pequeñas ciudades provisionales, de quita y pon, pero dotadas de todo el confort e higiene apetecibles a la persona más exigente.

Aquello que en un principio no eran más que un puñado de rústicas tiendas, carentes de lo elemental del moderno vivir, y en las que sólo podían hallar alicientes los contumaces excursionistas y los escasos practicantes del naturismo, se han convertido en villas campestres, pulcras y ordenadas, donde puede uno aposentarse dignamente seguro que no le ha de faltar nada de cuanto es necesario para hacer vida sana y agradable.

Las condiciones en un «camping» actual son tales que permiten establecerse en él personas de todas las edades, sin riesgo de faltar a las exigencias del decoro y el mutuo respeto. Por eso su población es heterogénea. La práctica de la acampada ha dejado de ser un deporte estrictamente juvenil, que requiere especial entrenamiento, y se ha convertido en un esparcimiento familiar, grato a mayores y a pequeños.

La organización de un campamento no es trabajo baladí. Su puesta en marcha va pre-

cedida de muchos preparativos, siendo los más importantes los referentes a las instalaciones sanitarias, ya que la higiene es la base fundamental de su funcionamiento y sin la cual no sería posible, ni permitido la convivencia de personas acostumbradas a la vida ciudadana.

La profusión creciente de los campamentos en el territorio continental es un hecho social no despreciable. Contribuye en mucho al fomento del turismo en las clases de modesta condición, crea a su alrededor el establecimiento de nuevas industrias, así como el incremento de otras ya existentes y es, en suma, una fuente de riqueza para los lugares donde se asientan.

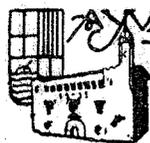
En Francia existían recientemente nada menos que 4000 campamentos, y en París celebróse no ha mucho el 8.º Salón de los Deportes y Campings, donde pudo apreciarse el refinamiento a que ha llegado el utillaje empleado en la vida campestre. El plástico y el aluminio juegan un gran papel en el ajuar de los acampadores, quienes con una relativa exigüedad de volumen pueden llevar consigo todo lo más indispensable.

Además, para los que disponen de coche existe la llamada «roulotte», verdadera casa portátil, en cuyo interior se han compendiado todos los servicios de un hogar moderno.

Los campings pues constituyen hoy un factor turístico tan importante que no sería posible ya prescindir de ellos sin ocasionar un serio trastorno a todo el conjunto. Por eso no solamente es tolerado y bien visto desde los pertinentes organismos estatales, sino que se tiende cada día más a fomentarlo y protegerlo mediante reglamentaciones apropiadas.

Aún más, creemos nosotros que ejerce otra función beneficiosa dentro del trabazón turístico en que se desenvuelve. Por sus mismas características de emplazamiento en plena naturaleza, por no comportar (hasta hoy) dependencias propicias al desenfreno y al vicio, y ayudar a conocer y comprender mejor los beneficios que reporta el vivir en un ambiente sano, es el camping un antídoto muy conveniente para contrarrestar la influencia perniciosa que desgraciadamente nos reporta el turismo en otros aspectos.

Reunión de la Comisión Permanente



AYUNTAMIENTO

Sesión 23-VIII-57

Extracto de los acuerdos adoptados

Aprobación del acta de la sesión anterior.

Aprobación cuentas y jornales de la semana.

Darse por enterados de las siguientes comunicaciones:

Dos procedentes del Gobierno Civil, sobre proyecto de revisión plazas de los Cuerpos Sanitarios Locales y normas para la concesión permisos municipales para la instalación de Campings.

De las explicaciones que por escrito hace el Director-Apoderado de GAS COSTA BRAVA S. A. para justificar su modo de proceder frente al requerimiento sobre cambio de motores en su fábrica.

Acceder a la petición Sr. Propietario de Hotel Reina Elisenda para instalar rótulos luminosos en el citado edificio. De conformidad con la propuesta de la Comisión Municipal Informativa de Hacienda, se acuerda señalar al mismo las cantidades de 5.000 ptas. para pago de Consumos de Lujo y 2.500 ptas. como arbitrio sobre consumiciones.

Se acuerda gire visita de inspección el Sr. Arquitecto municipal y Sr. Médico Titular en la casa núm. 7 de la calle de la Ruffla.

Desestimar la instancia de Doña Rosa Vilá Iglesias vda. Saura, por cuanto sus peticiones escapan a la competencia municipal ya que la interpretación de los con-

tratos compete a la jurisdicción judicial ordinaria.

Se acuerda acceder a lo que pide Don Santiago Frigola Ripoll, autorizándosele para que pueda ejercer la industria de taxis con su coche de seis plazas, cubriendo una de las dos licencias que dice han quedado libres.

Señalar a GAS COSTA BRAVA S. A. la cantidad de 10.000 ptas. como concierto para el pago del arbitrio sobre ocupación del subsuelo, durante el presente ejercicio.

Se conceden permisos de obras a los Sres. siguientes:

A don Angel Asensio Avilar, para construir una vivienda económica en la calle «A» de la Urbanización Rocosa.

Aprobar el padrón para la exacción del arbitrio por Inspección Sanitaria y Seguridad Industrial. Inspección de Motores y Maquinaria, debiendo exponerse al público para reclamaciones por el término legal.

Satisfacer a D. Juan Martí Anglada la cantidad de 331'03 ptas. por trabajos de substitución del Alguacil Sr. Fernández Diego.

Reiterar al Sr. Director del Mercado cubierto el cumplimiento de lo que se le tiene ordenado llegando incluso al decomiso de cajas y efectos que molesten el libre paso por dicha dependencia; asimismo se acuerda ordenar a dicho funcionario concede el segundo puesto de venta de pescado en el Mercadillo al Sr. Iglesias, ya que el mismo solo lo ocupa esporádicamente su titular.

Elevar queja, por las deficiencias y desconsideraciones del servicio telefónico, su forma de prestarlo y como se trata a los usuarios.

LICEO ABAD SUNYER

EXAMENES DE INGRESO. Tendrán lugar el día 14 de los corrientes a las diez horas.

ASIGNATURAS PENDIENTES. Las pruebas de las disciplinas pendientes de examen de los alumnos no admitidos en la convocatoria de junio, se realizarán

Transportes J. VIDAL

Carga y Encargos para BARCELONA

Sastrería Casas

Pedro Arará Planellas

Rbla. Vidal, 22 y 24

Agua de MALAVELLA

Representante SEBASTIAN MESTRES

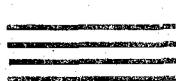
Aguas carbónicas

La Mascota

O. CASELLAS

PINTURA - DECORACIÓN

Hotel "LES NOIIES"



cartelera



los próximos días 16 y 17 a las diez h.

INSCRIPCIONES. Queda abierta la Matrícula de inscripción para el próximo curso 1957-58. Días laborables de 10 a 12.



Tanda de Ejercicios.— Se verificará, D. m., para señoras y señoritas, desde el día 14 hasta la 19 del próximo Octubre, en el Colegio de las R. R. Carmelitas de la Caridad. Será dirigida por el Reverendo Sr. Cura Párroco.

Nota.— En el Sorteo realizado a favor del Ropero de los Pobres y Patronato Párroquial de Obreras, ha salido favorecido el núm. 82, siendo su obtentor Doña Montserrat Valls Soler, C. San Martirián, núm. 25.

ESCOLARES



El próximo lunes día 16, de 11 a 1 del medio día y en el edificio del Grupo Esco-

lar, se abrirá la matrícula 1957-58 de los alumnos que terminaron normalmente el curso anterior y deseen matricularse nuevamente.

Los alumnos de nuevo ingreso y los que, injustificadamente dejaron de asistir a las clases durante los últimos meses, podrán matricularse el día 17 a partir de las 11 hasta cubrir el total de las plazas vacantes.

No se aceptarán nuevas matrículas hasta el 7 de enero próximo venidero.

La Dirección

MOVIMIENTO DEMOCRATICO

NACIMIENTOS.— Francisco Gironella Catalá. Javier Olleta Recuana. José Rocosa Canals.

DEFUNCIONES.— Eduardo Rutllant Suñer. María Asunción Aiguadé Massoni.

MATRIMONIOS.— Juan Roura Vidal con Montserrat Torres Esteva.

PASTELERIA

La Vienesa

HOTEL COSTA BRAVA

Director Propietario:

LEOPOLDO PRATS

PLAYA DE ARO

(Costa Brava)

El Turismo en tierras de Gerona

La Costa Brava vista por un americano

Nuestra provincia ocupa en la actualidad un lugar destacadísimo desde el punto de vista turístico, no solamente como lugar natural de acceso a España a través de sus tres puestos fronterizos, sino también por sus condiciones intrínsecas, entre las que destacan la belleza de sus costas y los atractivos de la alta montaña. Por ambas razones, la provincia de Gerona se ha colocado en cabeza de las restantes provincias turísticas de España, primacia que hay que cuidar.

Tres son los factores esenciales que intervienen en el bienestar y la comodidad del turista; alojamiento, comunicaciones y diversiones, ya que lo demás nos lo da pródigamente nuestra provincia.

En cuanto a alojamiento, el esfuerzo que aquí se ha hecho ha sido enorme; basta señalar que en el espacio de cuatro años, la capacidad hotelera se ha duplicado; pasan ya de 500 las industrias de hospedaje y se promete la inauguración de varios hoteles en fecha próxima. El Ministerio de Información y Turismo ha colaborado al progreso de esta industria a través del llamado Crédito Hotelero, habiendo invertido en esta provincia más de 150 millones de pesetas.

Desgraciadamente, las carreteras de la provincia no están aún a la altura de las necesidades actuales. Y la construcción de un campo de aviación que permita a los grandes aviones comerciales trasladar rápidamente a la Costa Brava el importantísimo contingente de turistas que en la actualidad aterrizan en Perpignan y han de desplazarse por tren o por carretera hasta la costa, es otra de las necesidades apremiantes.

En cuanto a las diversiones o lugares de esparcimiento, si bien en algunos pueblos de la Costa Brava existen en profusión, en la mayoría de ellos escasean, aún teniendo en cuenta el tanto por ciento del turismo que viene a descansar y no a divertirse. Lo más urgente, en este aspecto, es la construcción de campos de golf y aumentar las pistas de tenis.

Todas esas deficiencias son conocidas ya por el Ministerio, y serán subsanadas en lo posible, pero muchas de ellas corresponden a la iniciativa privada, que no debería regatear su cooperación.

Los proyectos de más importancia son, entre otros, el de la construcción, en el complejo turístico de La Molina de un Gran Estadio de Nieve con capacidad para cuatro mil personas, que contará entre sus instalaciones con un trampolín olímpico, lo que permitirá la celebración en España de toda clase de campeonatos de Salto y Esquí, y la construcción de un gran lago frente al Santuario de la Virgen de Nuria, que cambiará por completo la fisonomía de aquel Valle.

Según datos facilitados por la Delegación Provincial, recorren nuestra provincia al cabo del año unos 800.000 turistas, de los cuales 200.000 pasan aquí temporada.

La afluencia turística aumenta constantemente de año en año; así tenemos que por los tres pasos fronterizos de esta provincia, en el año 1954 entraron 360.000 turistas; en 1955 fueron 500.000 y en el pasado de 1.956, sumaron la cantidad de 560.000 cuya cifra será superada con toda seguridad, en el presente año.

76.000 vehículos entraron por las fronteras en 1955 y 125.000 en el siguiente. Cantidad que a juzgar por los datos relativos al primer semestre del año actual, se verá también notablemente incrementada.

Gerona capital empieza asimismo a ser conocida por el turismo internacional, como ciudad histórica y arqueológica; son muchos los turistas que le dedican especial visita, durante los días de su estancia en España.

Fidemar

Bajo el título de «La Costa Brava no es ya un rincón ignorado», el escritor Robert Ruark resume en un artículo, fechado en Palamós y publicado en el «New York World Telegram», durante el pasado mes de agosto, sus impresiones de nuestra villa vecina y de nuestra costa. En un corto preámbulo, da cuenta también de su primera visita en 1953.

Por lo visto, en estas fechas, su automóvil era el único coche de matrícula americana que había en Palamós. Y ante tal rareza, su paso por las calles era jaleado con «olés» y toda suerte de verónicas y molinetes.

Desde luego, no queremos dudar de tal afirmación, pero algo exagerado nos parece este asombro elemental y selvático ante un pequeño coche pintado de azul y con matrícula yanqui. También es algo raro que nuestros vecinos confundiesen un coche con un astado, y precisamente por aquel entonces, fecha en la que aún la manía taurina no se había introducido en la Costa Brava.

Pero, en fin, vamos a suponer que Mister R. R. lo viese así, y que en realidad así sucediera. En tal caso, el hecho no puede ser más que un simple juego, broma o burla al estilo ampurdanés. Me apostaría cualquier cosa a que el tal señor iba vestido con camisas Truman del último grito, — grito que ahora ya es bostezo —, y que esta indumentaria provocó al magnífico «seny català», motivando la reacción.

Afortunadamente, — y siempre en la opinión de Ruark —, la Costa Brava se ha civilizado muy rápidamente en el espacio de los últimos cuatro años. Concepto de civilización que se basa en las estadísticas de hoteles y en las del tránsito rodado, y en el hecho de que los jóvenes sepan ya bailar el rock-and-roll y bien o mal, pronuncien el nombre de Rock Hudson.

En el artículo no faltan los elogios a las bellezas de la costa y a la singularidad de nuestro paisaje, ora montañoso ora llano. Tampoco falta el consabido y justo reproche al mal estado de las carreteras, y a la mala costumbre, especialmente en la Playa de Aro, de pasear y celebrar tertulias sobre el asfalto.

No; el artículo no lleva ningún ánimo de ofender; antes al contrario, está escrito con una amable efectuosidad, con paternal condescendencia para los defectillos de estos pequeños pueblos costeros que vivían oscuros y olvidados, encerrados en su propia vida, como los chinos detrás de sus murallas, hasta que el turismo decidió por desvelarlos. Y, por lo visto, sólo nos han desvelado a medias, porque R. R. afirma que, pese a los múltiples rótulos escritos en idioma extranjero, que «adornan» nuestra costa de erudición, un costabraveño es incapaz de reconocer la nacionalidad de sus visitantes, puesto que para él «todos los turistas son ingleses».

¡Delicioso candor! No, el nuestro; sino el de este buen periodista americano que en dos visitas a nuestra tierra no se ha dado cuenta que un buen ampurdanés, y en muchos aspectos, es capaz de ganarles la partida a diez «ingleses» juntos.

Leído este artículo, uno comprende la razón de que ciertos visitantes acudan aquí con indumentarias más propias de un «safari» que de circular por las calles y plazas de una ciudad milenaria. Es una pena que esto suceda, pero no una sorpresa, porque pocos han intentado darles otro concepto de nosotros mismos que el ofrecido por el burdo tinglado de unas apariencias.

L. d'Andraitx

Semana del 4 al 10 de
Septiembre de 1.927

Durante los días 8, 9 y 10 el vecino pueblo de Castillo de Aro, celebró con Brillantez su tradicional Fiesta Mayor, a la que, como todos los años, concurrieron numerosos guixolenses. El día 9, el mal tiempo deslució algo la fiesta.

En los Baños San Pol también se celebró la Fiesta Mayor de dicha Barriada Castellarense, con muy animadas sesiones de baile y Sardanias en el entoldado levantado al efecto, siendo amenizados dichos actos por la Copla-Orquesta La Unión Guixolense.

Pasa unos días en nuestra ciudad el eminente violinista y compositor Eduardo Toldrá.

La característica semanal ha sido la lluvia constante, que, a diario, ha caído en abundancia sobre la ciudad y sus alrededores.

Aunque no en gran cantidad, han hecho su aparición en el mercado, las primeras setas.

Como colofón al Festival Sardanístico celebrado el pasado domingo en el Paseo del Mar, han sido recibidas, por el ayuntamiento y entidades de la localidad sendas comunicaciones cursadas por el «Foment de la Sardana de Barcelona» en agradecimiento a las innumerables atenciones recibidas por dicha ciudad representada por dichas corporaciones.

Con los primeros días frescos de este mes, ha decrecido considerablemente el censo veraniego de nuestra ciudad. El tiempo no se muestra muy propicio, pues se registran temperaturas que no incitan a disfrutar de los beneficios de la época estival.

I. M.

Enlace Marco de Garriga.—En la Capilla del Convento San Jorge, tuvo lugar el pasado día 6 del cte. el enlace matrimonial de nuestro amigo y antiguo colaborador de «Ancora» Jorge Marcó Leonart, con la agraciada señorita María Dolores de Garriga Ferrer.

Apadrinó la ceremonia Dn José M.^a Nadal.

A los contrayentes y a sus familiares, nuestra enhorabuena.

Ajedrez.—El próximo domingo día 15 a las 11 de la mañana y en el local social sito en el «Bar Eldorado» se repartirán los premios del «Campeonato Local 1957» y del «El Campeonato Escolar de Ajedrez» que se ha celebrado entre los centros docentes locales, patrocinado por el Club y apoyado por el Mño. Ayuntamiento.

Ha fallecido una tatarabuela.—A la edad de 85 años, falleció en la marina villa de La Escala, Dña. Teresa Comas Casas, natural de S. Felitú donde vivió hasta hace poco tiempo.

La anciana señora, que ostentaba tan preciado título, era conocida en nuestra ciudad con el sobrenombre de «Avia son».

Descanse en paz y reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

El pasado domingo, tuvo lugar en el Asilo Municipal, la colocación de la primera piedra para la Capilla

Al mediodía del pasado Domingo día 8, se celebró el anunciado acto que revistió gran solemnidad,

Presidieron: El Ayuntamiento el pleno, presidido por el Sr. Alcalde el Comandante Militar de la Plaza, Teniente de la Guardia Civil. D. José Iranzo Roig, Comisario Jefe de Policía D. Daniel Garrido, Junta Rectora del Benéfico Establecimiento, Reverenda Comunidad de Hermanitas de los Ancianos Desamparados, la que estaba presidida por la Rvda. Provincial Sor Justa de S. Luís G., acompañada por la superiora de la Casa, Sor Bernardina de Sta Inés

Félix Remus Rodá

Algabira, 95 — TELEFONO 126

Instalaciones de:
ELECTRICIDAD
CALEFACCIÓN
RADIO
SANEAMIENTO

DIETARIO

Pérez, y su predecesora y actual superiora en Seu de Urgell, Sor María Calvó.

Celebró el Rdo. Párroco Arcipreste, por expresa delegación del Sr. Obispo, quien, antes de la ceremonia dirigió a los asistentes unas cortas palabras poniendo de manifiesto la urgente necesidad de construir la Iglesia.

Seguidamente se procedió a la bendición de la piedra, firmándose un acta para dar fe a la posteridad. Acta que fué depositada dentro un cilindro de zinc, junto con un ejemplar de la Hoja Párroquial, monedas y especias, colocándose luego el cilindro en el hueco de la piedra, siendo finalmente tapado éste y descendida la piedra a su base, situada en el ángulo izquierdo de la futura edificación.

Finalmente el Sr. Alcalde D. Roberto Pallí Rovira, pronunció un parlamento, para manifestar en nombre de las autoridades la alegría y satisfacción que sentían de poder asistir y celebrar tan memorable acto.

Hizo un resumen de las diferentes vicitudes por que ha pasado la construcción de la Capilla, y terminó diciendo: «Confío en que la ciudad sabrá corresponder con sus donativos y limosnas para que la obra se le-

vante lo más rápido posible. Por nuestra parte y con la ayuda de Dios, pondremos todo nuestro esfuerzo para que así sea».

Nutridos aplausos coronaron las palabras del Sr. Alcalde, dándose por terminado el acto, al que asistió un estimable público.

En este año, se cumple el Cincuentenario de la puesta en servicio de la Casa Asilo, erigida gracias al legado de Don Juan Surís Llorens, en el año 1906.

La nueva Iglesia dedicada a la Virgen de los Desamparados, ocupará una superficie de 21x9 metros cuadrados, aproximadamente, toda vez que no han sido aprobados los planos definitivos.

Luz eléctrica para nuestro ferrocarril.— Se halla en avanzado estudio el proyecto de modernización del alumbrado en el sextagenario «carrilet».

Desde el día 30 de junio de 1892, en que fué puesto en servicio para el público, han sido alumbrados los convoyes por medio de aceite vegetal primeramente y desde 1907 y hasta la fecha, por gas producido por carburo metálico.

La modernización, tan necesaria desde hace tiempo, esperemos sea una pronta realidad, en bien de todos.

miscelánea de ACTUALIDAD

Septiembre, agosto y hermoso

Así debe quedarse, a lo menos por ahora, este mes que estamos disfrutando. Este mes, que dando las manos al verano y al otoño, se convierte en un mirador pacífico y agradable por excelencia. Agosto y hermoso. Porque hay que ver las jornadas claras, apacibles y tibias que nos está ofreciendo. Y más que tibias, calurosas. De baños de mar deliciosos, tranquilos, sin la estridencia del verano.

Septiembre debería eternizarse, y mejor en sus comienzos. Muchos nos darían la razón, y quizá de estos formarían parte los estudiantes, porque si septiembre se eternizara en sus comienzos, no se abrirían nunca las clases, ¿verdad?

Mas, ¿cómo nos arreglaríamos, en invierno, privados de sus grupillos alegres, cuando se pasean por nuestras calles y ramblos, libros debajo el brazo, alterando jubilosamente la vida callejera?

No, no. Septiembre pasará. Vendrán los frios, y con ellos volverán las vacaciones navideñas tan hogareñas, tan felices. Y luego... pues que luego ya nos acercaremos de nuevo a la holganza veraniega, pero antes a estudiar, que no sólo de ilusiones vivirá el hombre.

¿La verdadera guerra fría?

De todos es sabido, porque la prensa lo publica, que

La Vall d'Aro celebró su Fiesta Mayor. — Al igual que tradicionalmente viene haciendo, el vecino pueblo de Casiillo de Aro, honró a su celestial Patrona la Santísima Virgen, en el Misterio de su Natividad, con diversos actos y festejos.

Cabe destacar del mismo la actuación de Grupo de Danzas de la Sección Femenina del F. E. T. y de las J. O. N. S. de Blanes, habida el lunes por la tarde, así como la presentación de un Grupo Infantil de Danzas, titulado «Margaridoies», de Orriols. Amenizó todos los actos la cobla orquesta «Moderna» de la Bisbal. Durante los tres días, ha tenido lugar una Gran Tómbola a favor de la construcción del Altar Mayor de la Iglesia Parroquial de Santa María de Castell d'Aro.

En la jornada del domingo, gran cantidad de guixolenses se desplazaron allí, así como gran número de forasteros, especialmente en la jornada del lunes, con motivo del Festival de Danzas.

Un nuevo éxito para el «Esbart de Dansaires» de Figueras. — Así fué en realidad la actuación de este conjunto que nos ofreció el

siguiente programa: 1.ª parte Trencadansa, Ball Pla de Alinyá, L'Espunyolet; Ball de Majorales, y Ball de Cercoclets, del Panadés. Y en la segunda: Danses de Vilanova y Geltrú, La Quadrilla de Granollers, La Morisca, de Guerri de la Sal, La Entrellissada, del Rosellón, La Tirotitaina, del Pallars, Ball de Cintas, y finalmente Ball de Gitanes, del Vallés. Acompañó la actuación la Cobla Rio, que no se lució.

El Festival se celebró en la Plaza de España, asistiendo numeroso público que aplaudió todas las actuaciones.

Espectáculo de variedades el domingo por la noche. — Tal como anunciamos en nuestro número anterior, tuvo lugar en la Plaza de España, un festival de variedades, cuya calidad no es del todo elogiada.

Asistió al mismo un considerable público, que aplaudió y disfrutó en determinados números

Lo proyectado en nuestras pantallas. — El lunes día 2, por la noche y en el Cinema Victoria, se proyectó la Superproducción Norteamer-

ricana en Super Scope, que actualmente tiene gran éxito en el Tivoli de Barcelona «Huida hacia el Sol» en la que intervienen: Richard Widmark, Trevor Howard y Peter Van Eyck, junto con Jane Greer. Un film de aventuras a través de la Selva Tropical. Completó el programa la producción italiana «Traicionada» con Brigitte Bardot, Lucia Bose y Pierre Cresoy. Los días miércoles y jueves se proyectó la inmortal obra de Charlie Chaplin (Charlot) «Luces de la Ciudad», y como complemento el film de acción «La Legión Invencible», con John Wayne.

En el Cine Novedades los días sábado y domingo, 7 y 8 de septiembre se presentó la producción en technicolor «Frenh Can Can» con María Félix, Jean Gabin y Françoise Arnoul, con la colaboración de la artista de la canción Patachou. Además un cortometraje titulado «Cita en Villa Borghese», con Vitorio de Sica y Giovanna Ralli. Empezaron las tres sesiones noche y tarde y noche, con «La Envidiosa», con Joan Grawford y Wendell Corey.

En el Victoria, el sábado por la noche se proyectó «Agente Especial», un film policíaco con Cornel Wilde, Richard Conte, Brian Donlevy y Jean Wallace y como complemento «Brawna, Diablo de la Selva» con Robert Stack y Bárbara Britton. Y el domingo, tarde y noche, así como el lunes día 9 por lo noche «Escándalo en Milán» una moderna producción italiana con Martine Carol, Vitorio Gassman y Grabielle Ferzetti, en la que se pone de manifiesto la importancia de la buena prensa. Como complemento, «El americano» en technicolor, con Glenn Ford, Ursula Thiess y Abbe Lane.

Se ha perdido reloj de señora con extensible de oro en Baños de S'Agaró o alrededores.

se gratificará su devolución al
SR. SOLER
Calle Consulado, 1
(subida San Elmo)

EL VERANO

Querida tía Silvana:
Ja ho va dir dijous pasat Lorens en la «Miscelanea de Actualidad». Y es verdad. Sí tía, sí. Esto se acaba. Y, como comprenderás, esta vez no habrá quien diga lo de «En la cocina hay más» No importa que cual un nue-
[vo

mensaje primaveral tengamos lleno de flores el patio municipal. No importa que con el cambio de luna, el placer del baño se nos muestre esplendoroso como en lo mejor del año. Lo que importa es lo que hace el Sol con su itinerario. Lo que importa es lo que di-
[cen

las hojas del calendario. Y el calendario, implacable, nos dice, sencillamente, que de verano nos quedan once días solamente. Por lo demás, las señales que se ven en derredor ya claramente pregonan que *s'acosta la tardor*. Cuando veas que del fútbol ya empezó el Campeonato (sin discutir si hay o no interior para rato); cuando veas que se acaban *les sardanes i els ballets*, o digan (*que es pot ben dir*) que *ja hi han hagut bolets*; cuando veas que la gente *ja ha tornat de la Vall d'Aro*; que la Escuela abre de nuevo; que ya no parece raro dormir con un par de mantas o hablar de calefacción, señal de que el verano se acaba sin remisión. Quizá en un tiempo futuro algún monstruo de la ciencia tras largos años de estudio de tesón y de paciencia logre inventar algún suero o una especie de inyección para alargarle la vida y el calor a esta estación. Ay! Si el sabio Sisebut en vez de ametralladoras inventara algún ingenio para detener las horas! Ay! Si un nuevo Josué un buen día, *un qualsevol, de sis a set de la tarda* lograra parar el Sol! Se cubrirían de gloria *i els senyors* Polichinelas de toda la Costa Brava *els cubriren de peles*. Mas esto.... es una utopía que es quasi tan fantasista como lo es el nuevo Plano de la Ciudad de.

EL CRONISTA

cuando las potencias no hacen buenas migas, a esta tirantez se la llama guerra fría. Hace unos años que parece que esta frialdad sigue el curso del sol. Afortunadamente, sin embargo; la cosa no se calienta y vivimos en paz.

Pero ahora prensa y radio nos están informando continuamente de algo que tiene todos los signos de otra guerra fría: la gripe asiática. ¿Cómo es o cómo será esta ofensiva oriental?

Tranquiliémonos. Nada de ponernos nerviosos. Y si no, ahí está la prueba. Con leer el detalle daba por la Superioridad sobre las características de la gripe amarilla, uno se da cuenta que ésta y la blanca van a ser muy buenas amigas, pues las dos tienen afinidades. Dice el detalle dado: se caracteriza la asiática por fiebre, que puede ser alta. ¿Acaso no la tiene, la nuestra? Dolor de cabeza. Ah, ¿nos produce cabeza despejada, la europea? Sensación de quebrantamiento, alteraciones del aparato respiratorio y conjuntivitis. Descontado lo último, cualquiera diría que después de padecer lo hasta ahora nuestro, todos nos quedamos como unos angelitos.

Y para más tranquilidad dice el informe: Su duración es de tres o cuatro días y según la experiencia de los países afectados su evolución es benigna. ¿Tranquilizador, verdad?

Sin embargo hay otro informe, que pertenece al «Vox populi» que dice que en las vacunas contra esta gripe entra en su composición el huevo. Pero aquí ponemos punto final.

Lorens

Calle de SANTO DOMINGO

Principia esta calle en el Paseo del mar y finaliza en la Plaza del Norte, después de haber cruzado las siguientes vías: calle Mayor, Verdaguier, Rutilla, Trav. de Cels. calle San Félix Mártir, Médicos, Luna, Sol, San Martirián, Santa Magdalena, Campaneria, Santa Lucia, Gorgoll y Nueva Garrofers.

Su longitud llega a 625 m. aproximadamente, con una anchura de algo más de 5. La cifra más alta en la numeración de las casas de esta calle es la 145.

Está provista de aceras y su piso es de asfalto desde su inicio hasta la calle Médicos, y de tierra apisonada el resto, excepto en el último tramo de Nueva Garrofers a Plaza del Norte, que es empedrado.

Radican en la calle Santo Domingo 21 tiendas y establecimientos, 13 talleres y fábricas y 2 hoteles, aparte de encontrarse situadas en ella las Administraciones de Telégrafos y Correos, en los números 41 y 47 respectivamente. También está instalada en esta calle la Guardería Municipal de Párvulos

La mayor parte de las casas son de 1 y 2 pisos, existiendo alguna de hasta 4.

En el cruce con la calle Santa Magdalena se encuentra una fuente pública que data del año 1.893. A partir del cruce con la calle Rutilla la de Santo Domingo se desvía algo hacia la derecha. Su configuración es llana hasta poco antes de la calle San Félix Mártir, pues a partir de dicho lugar se inicia una subida bastante pronunciada llegándose al final de la calle todavía en pendiente.

Desde sus tramos superiores se divisa claramente el azul de nuestro mar.

La calle Santo Domingo es muy concurrida, ya que aparte de contribuir a ello la existencia de las oficinas de Correos y Telégrafos, es la más utilizada por los vecinos de la parte alta de la población y del Puig para trasladarse al Paseo y a lugares céntricos. En ocasión de algunas festividades anuales por la calle de San-

to Domingo desciende el público «a corrúa feta»: lo que se conoce popularmente con la denominación de «anar per avall».

Aun cuando existen en el santoral varios santos de nombre Domingo, es de suponer que esta vía esté dedicada al más célebre y glorioso de todos ellos: a Santo Domingo de Guzmán.

LUPAXA

AMENIDADES

Solución al problema n.º

18.—Hay la misma cantidad de agua en la leche y de leche en el agua. Demostración: Supongamos que tomamos 4 cucharadas de leche y 4 de agua. Si ponemos una cucharada de leche en el agua, las 5 cucharadas de la mezcla tienen 1/5 de leche y 4/5 de agua. Al trasladar una cucharada de la mezcla al vaso de leche le devolvemos 1/5 de cucharada de leche y añadimos 4/5 de cucharada de agua a la leche. De esta forma hay la misma cantidad, (4/5 de cucharada) de leche en el agua y de agua en la leche.

Problema n.º 19.—Dos jóvenes llamados Juan y Alberto fueron a ofrecer sus servicios al gerente de una importante casa comercial, el cual les dijo:— Os puedo ofrecer como sueldo base 10.000 ptas. al año y os deje en libertad de escoger entre 150 ptas. de aumento cada año o 50 ptas. de aumento cada semestre. Juan escogió la primera propuesta y Alberto la segunda. Inmediatamente el gerente puso a Juan bajo las órdenes de Alberto. ¿Por qué?

Un pensamiento.— Las ruinas hacen pensar en la caducidad de las obras humanas; los fósiles, en la permanencia de las obras divinas.

Una anécdota.— D. Miguel de Unamuno acababa de su-

bir al tranvía en el preciso momento en que éste arrancaba. Trataba de conservar el equilibrio cuando un pasajero retrasado cayó sobre él dándole un fuerte pisotón mientras se agarraba a sus hombros, D. Miguel le miró uribundo mientras le decía: —Hombre! las cuatro a la vez?

El «suro gros» pesaba alrededor de unas 55 toneladas y de él se obtenía en cada «pela» unos 20 quinta-

les de corcho. El diámetro de su tronco era de 2'10 mts. y su perímetro, tantas veces comprobado por los guixolenses — midiéndolo entre varios con los brazos extendidos—, de 6'10 mts. Del tronco del alcornoque nacían diez ramas, cada una de un grueso muy superior al del tronco de un árbol normal. La edad del «suro gros» se calculaba entre unos 475 y 500 años, de forma que en tiempos del descubrimiento de América, el árbol ya debería contar unos 20 años.

Un repaso de conocimientos.—Es una incorrección gramatical conjugar el verbo inmiscuir así: inmiscuyo, inmiscuyes, inmiscuye..... inmiscuyen.

Debe escribirse: inmiscúo, inmiscúes, inmiscúe..... inmiscúen. Así diremos: no te inmiscúas en lo que yo no me inmiscúo.

Una greguería de actualidad.—Neptuno ha regalado a nuestro CRIS un buen par de castañuelas.

Como cambian nuestras apreciaciones.—A los 6 años —Mi padre lo sabe todo.

A los 10 años.—Mi padre sabe mucho.

A los 15 años.—Yo sé tanto como mi padre.

A los 20 años.—Realmente mi padre no sabe gran cosa. Sus teorías son anticuadas.

A los 30 años.—Me convendría pedir consejo a mi padre.

A los 40 años.—Mi padre sabe mucho más de lo que creí.

..... — ¡Si pudiera pedir consejo a mi padre!

ESPLAY

En estos cinco siglos de vida, el «suro gros» ha presenciado innumerables invasiones y guerras, alegría popular y sucesos luctuosos, y ha visto como las generaciones humanas, desde la Baja Edad Media, se iban extinguiendo una tras otra, para dar paso a las sucesivas, mientras él persistía, enraizado en la cumbre de la montaña. En cambio, a nuestra generación ha correspondido el infausto hecho de la desaparición del coloso, y cuando nuestros excursionistas acudan a Romañá el próximo otoño, forzosamente habrá de encojérselos el corazón al contemplar el inmenso vacío que la tala del árbol debe haber motivado.

En verdad que el «suro gros» era digno de una muerte distinta a la que ha tenido. Si su enfermedad era incurable, es preciso reconocer que la soportaba bastante bien, y a nuestro parecer hubiera resistido muchos años aún. Por otra parte, si no se estimaba conveniente la prolongación de su existencia, la tala del gigante arbóreo no debía haberse realizado tan a la callada y por sorpresa, sin tiempo para despedirnos de él y disparar las postreras fotografías ya que el «suro gros» si bien materialmente podía pertenecer a un solo propietario, moralmente era propiedad de muchos, de todos los guixolenses.

En fin, ante el hecho consumado no podemos más que lamentarnos, y procurar se conserven los restantes árboles distinguidos de la comarca los que poseen nombre propio: «els pins grossos de Ridaura» «el de la Milana», «el gros d'en Cama», etc.

LUPAXA

Bar ELDORADO

Hotel Murlá

Fábrica de GASEOSAS y SIFONES
CERVERA Cerveza DAMM



GRAN LICOR

ESTOMACAL

BONET

ECUANIMIDAD y SEÑORIO

Que la noble y bien entendida rivalidad en arte o deportes es beneficiosa, tanto para los rivales como para el público en general, es cosa que, de puro vieja, está ya olvidada. Que esa misma rivalidad, aplicada a los obreros y a su público, es no solo beneficiosa sino conveniente y necesaria, es también innegable porque; sin ella, la Fiesta Brava languidecería, acabando, a la postre, por desaparecer. Por esto, ellos y nosotros, hemos no solo de mantenerla, sino acrecentarla hasta sus justos límites; pero, con ecuanimidad, con señorío y con educación.

Quede pues bien sentada la necesidad de su existencia. Pero de eso a que la misma, por parte de los diestros, traspase los límites de la honradez profesional y se salga o manifieste fuera del ruedo, o que el público o parte del mismo lleve con sus demostraciones epilépticas y actitudes inconcebibles a pisar el terreno de la poca educación y respeto que todo artista, deportista o simple persona humana merece, hay un abismo de diferencia.

Estas consideraciones vienen a cuento por el caso de mal gusto, por no decir otra cosa, ocurrido el día 1.º de Septiembre en la Plaza de Toros de nuestra Ciudad en ocasión del llamémosle, mano a mano entre José Luis Ramírez y Antonio Martínez, Sanluqueño; que dicho sea le paso no tuvieron arte ni parte en el caso que nos ocupa. Frente a la Presidencia y en tendido de Sol ocupaban asiento un grupo de incondicionales o amigos de Sanluqueño que

le aplaudieron, animaron y jalearon en todo momento, Hasta aquí nada hay que reprocharles. (Conste que yo también admiro y aplaudo el derroche de valor de Sanluqueño de quien tanto esperamos) Pero en ocasión de que José Luis Ramírez, premiado justamente o con benevolencia, hecho que no estoy llamado a juzgar, con oreja y vuelta al ruedo en su segundo toro, al llegar el diestro a la altura del grupo mencionado, no solo le increparon con palabras que no pueden escribirse sin sonrojo, sino que con un gesto de desprecio se pusieron de pié y se volvieron de espaldas, cosa que dió como resultado la reacción de otra parte del público que, levantándose también de sus asientos, aplaudió entonces exageradamente, con ánimos de contrarrestar lo descortés de una aptitud.

Personalmente, entiendo que el público tiene el soberano derecho de manifestar su opinión de la manera o forma que mejor crea conveniente, pero no de ser descortés y mal educado. Además, si los aplausos del público son el justo premio a una buena labor, el sepulcral silencio sera la mejor partida para herir y aplomar al diestro desafortunado. También con palmas o silencio basta y sobra, para notificar o desaprobar las decisiones de la Presidencia; por lo menos esta es nuestra opinión.

F.M.B.

FUTBOL

Reus 3 - Guixols 1

El Guixols se desplazó a Reus con solo diez titulares y con Marañá de suplente de portero. Ramió, en el momento de la partida, con manifiesta informalidad, dijo que se quedaba en San Feliu. Ya tendremos ocasión de insistir sobre el particular.

Del encuentro podemos decir, que los nuestros pusieron todo su entusiasmo para taponar la baja voluntario de Ramió, y que muy poco faltó para que consiguieran dar la campanada empatando el encuentro.

El primer tanto lo consiguió Guasch a los 18 m, Bosch establece el empate a los 35 m. de la segunda parte. A los 41, Raul, de frekik, consigue el segundo. Dos minutos después Galcerán se lesiona en un hombro, pasando Marañá que ha jugado de extremo izquierda, a la puerta, encajando al minuto el tercer gol, que dejaba el resultado definitivo.

Dirigió el encuentro el colegiado señor Jabaloyes, y los equipos se alinearon así:

Reus: Montero, Romero-Marti- Ballés, Rey- Gil, Borrás- Guasch- Gómez- Raul- Roland.

Guixols: Galcerán, Fabregas- Esparragó- Buxó, Pallarés- Berdera, Bosch- Castro- Ferragut- Prats- Marañá.

PEPE

Fernando FEBRER

PINTURA DECORATIVA E INDUSTRIAL

Economía y perfección en los trabajos.

Pida presupuesto sin compromiso

Algabira. 98 Encargos: Tel. 285

SAN FELIU DE GUIXOLS

Es un error y poco higiénico alquilar la Máquina de lavar ropa

Puede adquirir una, con facilidades de pago, en

JUAN PUIG

Verdaguer 13

así como cualquier APARATO ELECTRICO para su hogar

EL TORNEO EN MARCHA

Grupo Séptimo

Resultados

4 Sallent—Pueblo Seco 2
2 Calella—Iberia 1
3 Samboyano—Agut 0
0 Mollet—Vilafranca 2
3 Júpiter—Seo de Urgel 1
3 Reus—Guixols 1
3 Balaguer—Pueblo Nuevo 1
3 San Celoni—Moncada 2
0 Igualada—Figueras 2
1 Rapitense—Gramanet 0
0 Bañolas—Manlleu 1

Clasificación

	J	G	E	P	F	C	P
Figueras	2	2	0	0	6	0	4
Manlleu	2	2	0	0	4	0	4
Samboyano	2	2	0	0	6	3	4
Júpiter	2	1	1	0	3	1	3
Seo Urgel	2	1	0	1	5	3	2
Iberia	2	1	0	1	5	3	2
Pueblo Seco	2	1	0	1	7	5	2
Gramanet	2	1	0	1	4	2	2
Vilafranca	2	1	0	1	4	3	2
Reus	2	1	0	1	4	3	2
Balaguer	2	1	0	1	4	3	2
Moncada	2	1	0	1	4	4	2
Calella	2	1	0	1	4	4	2
Sallent	2	1	0	1	5	6	2
Agut	2	1	0	1	4	5	2
Pblo. Nuevo	2	1	0	1	3	4	2
San Celoni	2	1	0	1	3	6	2
Rapitense	2	1	0	1	1	3	2
Guixols	2	0	1	1	1	3	1
Igualada	2	0	0	2	1	5	0
Bañolas	2	0	0	2	1	6	0
Mollet	2	0	0	2	0	6	0

Próximo Domingo

Sallent—Calella
Iberia—Samboyano
Agut—Mollet
Vilafranca—Júpiter
Seo Urgel—Reus
GUIXOLS —Balaguer
Pueblo Nuevo—San Celoni
Moncada—Igualada
Figueras—Rapitense
Gramanet—Bañolas
Pueblo Seco—Manlleu

Hostal de La Cavina

GARAJE CENTRAL

FRUTA SELECTA

J. AVELLANA

STILO

PINTURA - DECORACION
A.Guimerá, 6

DESAHUCIO POR OBRAS

Hace algunos días expusimos el proyecto de tratar del desahucio con motivo de realizar obras, o cosas por el estilo, en el edificio arrendado, y hoy vamos a llevarlo a la práctica, exponiendo en primer término la legislación vigente, para extendernos luego en las consideraciones que creamos oportunas.

La vigente Ley de Arrendamientos Urbanos, en su artículo 114 dice: «El contrato de arrendamiento urbano, lo sea de vivienda o de local de negocio, podrá resolverse a instancia del arrendador por alguna de las causas siguientes: ..., 7ª Cuando el inquilino, o quienes con él convivan, causen dolosamente *Daños en la Finca*, o cuando lleven a cabo, sin el consentimiento del arrendador, Obras que Modifiquen la Configuración de la vivienda o del local de negocio, o Debiliten la Naturaleza y Resistencia de los materiales empleados en la construcción.

Para hacernos cargo del contenido de la norma legal, podemos seguir las directrices marcadas por el Tribunal Supremo, a través de innumerables sentencias sobre el particular, pues podemos afirmar que una de las causas mayormente invocadas y aplicadas para desahucios de fincas urbanas, es la que exponemos en estas líneas, y ello explica el por qué existen tantas y tan diferentes matices lo mismo en el citado Tribunal, como en las audiencias y Juzgados en general. Y así nos encontramos con la de fecha 26 de junio de 1952, que mantiene el principio de que «carece de trascendencia el carácter más o menos provisional de unas obras, si éstas se efectuaron sin consentimiento del arrendador modificando la configuración de la finca arrendada».

¿En qué consiste la configuración? Esta pregunta nos la resuelve, asimismo, la jurisprudencia indicando: «La configuración de una cosa es una disposición de cada una de sus partes componentes en relación con las demás; la configuración de una vivienda o local de negocio, está determinada por su distribución, por lo que modifican la configuración las obras consistentes en correr un tabique de separación de la cocina y una habitación y la supresión de otro tabique que, formando un estrecho pasillo conducía a la cocina» (Sent. de 6 diciembre 1952), 25 septiembre 1954, 30 enero 1956, etc.).

Es notable el principio de que aun cuando la nueva configuración, o las obras en general, puedan ser beneficiosas para la finca arrendada, es causa de desahucio el realizarlas, sin consentimiento del arrendador por cuanto la Ley no distingue en su aplicación si se ha beneficiado o perjudicado, y si la Ley no distingue, tampoco hemos de distinguir nosotros.

Y lo mismo implica si las obras son interiores como exteriores, puesto que aun cuando se arguya que las practicadas en el jardín o patio no entran en el precepto citado, el Tribunal Supremo en sentencia de 22 de febrero de 1956 expuso: Las obras realizadas por el demandado en el patio anexo al local arrendado afectan a la configuración de éste, pues es indudable que tratándose de la construcción de un cobertizo destinado a cocina, situado en el patio de la casa y adosado a las paredes de éste, afecta a la configuración del patio que forma parte del local arrendado, sin que se pueda tener en cuenta las alegaciones de que las obras realizadas han tenido lugar fuera del local arrendado». O sea, como principio general hemos de concretar que la realización de obras, de cualquiera clase que sean, pueden dar lugar al desahucio. Naturalmente, ello sin el consentimiento del arrendador, propietario o administrador con facultades suficientes para autorizarlas.

Indica la Ley, en esta disposición, que asimismo es causa de desahucio el causar dolosamente daños en la finca; nada nuevo nos trae la causa 7.ª del artículo 114, puesto que ya en el Código Civil (del siglo pasado) y en la anterior Ley de Arr. Urbanos, se exponían como causas de desahucio el causar daños en la finca arrendada; lo que únicamente añade la presente, al parecer, es el término «dolosamente» que significa «con malicia o intención, es decir con el propósito y el fin de causar los daños; y ello tanto si es el arrendatario, como sus familiares o «quienes con él convivan». Sería interminable la lista y datos que podríamos dar a través de la jurisprudencia, tanto del Tribunal Supremo, como de sentencias de Audiencias y Juzgados, y para finalizar, transcribimos a continuación el segundo y último párrafo de la causa 7.ª, que dice: «Cuando el inquilino antes de iniciar las obras, entregare o pusiese a disposición del arrendador la cantidad necesaria para volver la vivienda a su primitivo estado, no procederá esta causa si aquellas no debilitan la naturaleza y resistencia de los materiales empleados en la construcción de la finca, y su cuantía no exceda del importe de tres mensualidades de renta». Por consiguiente, pueden realizarse obras, cumpliendo estos requisitos, o sea, poner a disposición del propietario la cantidad necesaria para convertir la «vivienda» a su primitivo estado, no perjudicar ni debilitar los materiales existentes en la misma, y finalmente que el coste de dichas obras no exceda del importe de tres mensualidades, cosa bastante difícil en nuestras poblaciones, debido al precio de las obras y la renta de algunos alquileres.

LICTOR